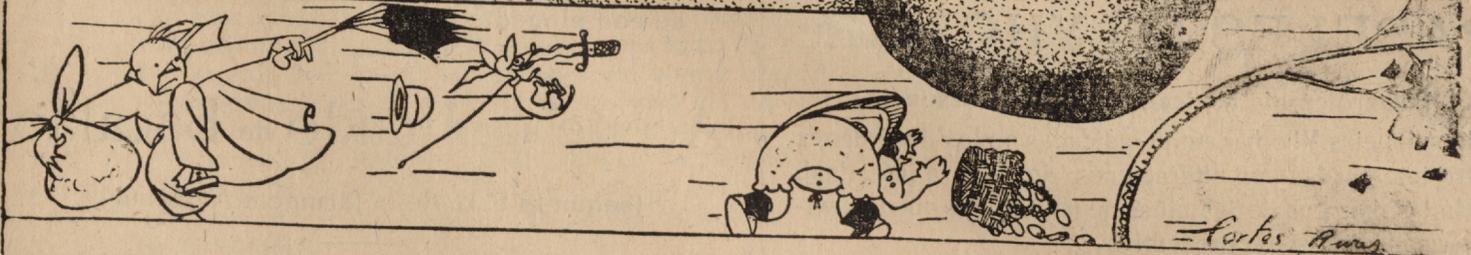


El Huracán Sanitario



PUBLICACIÓN MENSUAL
DE SANIDAD, HIGIENE Y SOCIOLOGIA

DIRECTOR, HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO III. | ALMAGRO, JULIO DE 1932 | NUM. 25.

Toda la correspondencia
debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 3'00 pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El objeto y fines de esta publicación, que es continuación del BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO, son los siguientes: Propagar los patrióticos y humanitarios principios de FEDERACIÓN SANITARIA; contribuir al engrandecimiento del País mediante el perfeccionamiento de la Sanidad; defender los intereses de los profesionales sanitarios; trabajar por la estrecha unión de todas las clases sanitarias; combatir a los parásitos de la clase; desenmascarar a los farsantes; desnudar a los hipócritas; descomponer las combinaciones a los vividores; llamar a cada cual por su nombre; abrir los ojos a los incautos para que no se dejen explotar; sanear, en una palabra, el ambiente sanitario.

TIP. DEL ROSARIO - ALMAGRO

CONSULTORIO QUIRURGICO. - CIUDAD REAL
CASTELAR, NUM. 2

Consultas de Cirugía general. — Vías
urinarias. — Enfermedades de la Matriz
y Venéreo-sifilíticas

PROFESOR;
Huberto Dominguez López

DIAS Y HORAS
DE CONSULTA:

Lunes y Jueves

HONOR

Primera consulta.

Consultas sucesivas

Sr. D.

El Huracán Sanitario

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO III.

ALMAGRO, JULIO DE 1932

NÚM 25.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año 3'00 pesetas.

No se devuelven los originales

El Proyecto de Ley de Titulares

Cuando durante nuestra estancia en Madrid con motivo de la celebración de la *Asamblea de Clases Sanitarias*, leímos en un periódico la noticia de que próximamente dictaría el Gobierno una disposición sobre titulares, no pudimos por menos de sonreírnos todo lo socarronamente que el notición exigía. Cuando a continuación vimos la pueril alegría de algunos candorosos compañeros por el anuncio de la tal disposición, nos dió lástima una vez más del cada día más desventurado Cuerpo, (sin alma) de Titulares. Y cuando, ¡al fin! vimos publicado el proyecto de Ley, tan anhelado por los eternos ilusos, nos dió asco de ser médicos y rabia de pertenecer a un Cuerpo en el que hay tanto cándido, tanto servil y tanto adulator.

¿Qué creerían los que batían palmas que podría darnos un Gobierno absolutamente analfabeto en materia de Sanidad y asesorado además, por quien las cuestiones sanitarias no le interesan lo más mínimo, por tener su atención concentrada al servicio exclusivo de los intereses políticos del partido que le ha elevado al inmerecido puesto que ocupa? Hace falta ser un iluso de cuerpo entero para esperar nada de nadie teniendo en cuenta estas circunstancias. Y teniendo en cuenta además que ningún gobernante de los que hoy gobiernan a España ha demostrado tener la menor idea de lo que es gobernar.

Con ese engendro, que parece mentira haya salido de la cabeza de un ser humano, solo puede esperarse la continuación de la burla que de los médicos vienen haciendo sin interrupción los analfabetos y cerriles caciques que, antes, ahora luego y siempre, vienen y vendrán, mofándose desde sus atrincheramientos pueblecinos, de cuantas leyes hay publicadas y de cuantas se puedan publicar. Porque el sistema gubernamental español no ha variado en lo más mínimo con el advenimiento de la República. Ha variado el régimen, pero como no han variado los hombres, la situación continua igual que con el que ha sido desterrado. Antes los caciques de los pueblos actuaban impunemente, protegidos por los gobernantes monárquicos a cuyo servicio se encontraban. Hoy, aquellos mismos caciques en unos sitios, u otros peores en otros, actúan con perfecta libertad de movimientos, auxiliados y defendidos por los gobernantes republicanos, o socialistas a cuyo servicio trabajan. De ahí que nos haya hecho una enormidad de gracia esa nueva mentalidad de poder llevar al juzgado, *por conducto de los Gobernadores*, a los Ayuntamientos tramposos. Si el médico reclamante es contrario político del Gobierno, ya puede esperar sentado que el poncio de su provincia lleve al juzgado al Ayuntamiento de su pueblo.

De haber querido servirnos el Gobierno, o mejor dicho, de haber querido mantenerse *por ahora*, en perfecta neutralidad respecto a nosotros, le bastaba con haber obligado a los Ayuntamientos a respetar y cumplir las disposiciones dictadas en la época de Palanca. Por ahora eso era lo interesante. Después, ya hubiéramos visto lo que las circunstancias aconsejaban.

Lo que no puede admitirse sin protesta, ni puede comprenderse como es aplaudido por algunos, es, ese disparatado y pernicioso proyecto de Ley que, ni merece se pierda un solo momento en su discusión, ni importa sea o no modificado, porque con modificaciones o sin ellas, solo representa un paso atrás en el camino que tan penosamente llevamos andando esta pandilla de tontos a quienes se conoce con el nombre de Médicos titulares.

¿No habrá en el Congreso ningún piadoso y comprensivo compañero que aconseje al Gobierno la retirada de ese engendro? Al menos para evitar que ante el público profano, podamos aparecer como obligados a estar agradecidos... a quién en forma tal nos perjudica.

A lo cual no hay derecho.

H. Domínguez

COMPAÑEROS DE PRONOSTICO

El caso del colega que devuelve "El Huracán", después de haber recibido durante años y gratuitamente otro periódico profesional del mismo propietario y de ser defendido por este con evidente peligro de su seguridad y de sus intereses, se presta a amargas reflexiones. Se concibe que una absoluta incompatibilidad de ideas o un rozamiento personal, pudieran disculpar la devolución, pero recibirle sin protesta y rechazarle cuando se habla de hacer efectivo el pago de la suscripción—tres pesetas anuales!—indica una impresionante ruindad.

Pero lo grave consiste en que no se trata de un caso aislado, sino que es frecuente la condición deficientísima de compañeros que se olvidan con harta facilidad de los beneficios recibidos. Yo podía citar muchos ejemplos, pero me limitaré a uno, precisamente por su índole periodística.

En el segundo año de siglo, dirigía una revista quincenal, consagrada a los médicos rurales, titulares y libres, para constituirlos en Asociación. A los pocos números recibí carta de un suscriptor y médico titular de un pueblecito de provincia leonesa, en la que me relataba patéticamente los disgustos y pérdidas que sufría con la competencia profesional de un practicante de la misma localidad, que admitía iguales más baratas que las de él, y que visitaba, recetaba y obraba con toda desaprensión, porque un médico de pueblo inmediato le guardaba la espalda, dándole racetas firmadas en blanco y extendiendo las certificaciones.

En vista de noticia tan grave e intolerable, escribí vibrante artículo dirigido al Colegio de Médicos, extrañando que este no hubiese atendido las reclamaciones

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los sómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito
INDICACIONES:— En todos los estados de hiperacidéz e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo., Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.
SIL-AL belladonado; para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antisepsia intestinal.

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas; dependientes de trastorno gastro intestinal.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el *Estaphilococo*

Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno comida y cena (Para variar estas dosis, consúltese con el médico)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida

PHOSPHORRENA ROBERT RECONSTITUYENTE GRANULAR ELIXIR INYECTABLE.

GRAN BALNEARIO "Hervideros de Fuensanta"

Aguas extraordinariamente gaseosas, carbónicas, bicarbonatado-sódicas, ferruginosas, litínico-fosfatadas, arsenicales, muy radioactivas y de gran actividad catalizadora

TEMPORADA OFICIAL: Del 25 de Junio al 10 de Septiembre

TELEFONO :—: TELEGRAFO :—: GIRO POSTAL

Situado a 15 kilómetros, por carretera, de la Estación de CIUDAD REAL

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

GRAN HERVIDERO—Enfermedades de la matriz y ovarios; flujos; esterilidad; histerismo; metrorragias, salpingitis, eczemas; hemorroides, etc.

PEQUEÑO HERVIDERO—Utilizadas en bebida actúan energicamente en los diabéticos disminuyendo considerablemente la glucosa, hasta hacerla desaparecer en infinidad de casos. Están también indicadas en las dispepsias, gastralgias; enteritis, afecciones hepáticas, renales, estados catarrtales respiratorios, etc., etc.

INFORMES

En **MADRID**, a sus propietarios Francisco y Joaquín Zariquiegui; Pi y Margall, 9, pral. Teléfono 95668.—En **CIUDAD REAL**, **BAR OLIVER**, Alfonso X el Sabio, 40 (Frente a la Estación, Teléfono 271.—Médico director: D. Ricardo Villalón, Juan de Mena, 15, entresuelo, **MADRID**—Teléfono, 10739.

de la víctima. El compañero denunciado, en vez de rectificar en mi revista, lo hizo en un diario de la capital y en términos tan injuriosos que me obligó a contestar en la misma forma, pero teniendo que invocar la ley de imprenta, porque el Director se resistía a insertar mi comunicado. El Colegio encarga a la Junta delegada del partido, la formación de expediente, pero la misión se cumple con toda parcialidad y falta de ética, declarando digno al denunciado, sin razonamiento de ninguna clase, con lo cual quedábamos el denunciador y yo como calumniadores. No siendo posible pasar por tal convencionalismo, dirigí al Colegio una instancia en súplica de que nombrase una Comisión que depurase la verdad del asunto, puesto que yo había entrado en él con absoluta sinceridad y con el deseo de favorecer la moral médica; y el Presidente, ecuaníme, discreto y diplomático, hizo gestiones privadas y me comunicó confidencial y amistosamente, que lo denunciado por mí defendido tenía un fondo de verdad sin ser la verdad exacta, puesto que quien admitía las igualas era el médico, que para evitarse el trabajo de ir diariamente a otro pueblo, utilizó al practicante, reservándose él para los casos graves, y agregaba que había conminado al competidor a que hiciese la visita por sí mismo o a que renunciara a las igualas.

Puestas las cosas en su punto quedó terminada la cuestión y ahora es cuando viene la especial psicología que distingue a ciertos compañeros. El titular defendido por mí y por el que experimenté sendos disgustos, *no llegó a pagar el importe de la suscripción*. Un agradecido en toda regla.

La historieta tiene también un epílogo. Algún tiempo después y realizando campaña a favor de los médicos libres y de los titulares con menos de seis años de ejercicio, recibí la adhesión del denunciado en el caso anterior, por estar incluido en mi defensa, con lo que quedó confirmada la frase del chulo de *La Canción de la Lola*: «¡Cómo cambian los tiempos!»

ANGEL DE DIEGO

La Asociación de Titulares y los Médicos Catalanes

Desde el advenimiento de la República, y con este la agudización del latente problema catalán, existe entre los titulares el recelo de la actitud que pudieran adoptar los médicos de dicha región respecto a la Asociación de estos funcionarios titulares y de los restantes compañeros de España. En todas las Asambleas celebradas, desde dicha fecha, se ha tratado de inquirir, con muy poco tacto y mucha extemporaneidad a juicio nuestro, lo que los médicos catalanes harían una vez aprobado el Estatuto.

Esta actitud de la Asociación, o de sus directores, mejor dicho, ha determinado un estado de tirantez entre los compañeros de Cataluña y los de las restantes regiones, de la que no cabía esperar otra cosa que perjuicios positivos para la Asociación, y de rechazo, para el Cuerpo de titulares, y hasta si se quiere, para la clase médica en general. Y los perjuicios han llegado, por desgracia, más rápidamente acaso de lo que hubiera cabido esperar. ¿Por qué? Por falta de tacto del Comité, por falta de visión de la realidad y por falta de capacidad directiva.

El pasado mes de Enero se convocaron, sin necesidad y sin oportunidad, dos Asambleas, libre una y oficial la otra, según la convocatoria rezaba; pero que en realidad fué solo una, puesto que el Comité cometió el desacierto de aceptar, o quién sabe si preparar, la presidencia de la Asamblea libre.

La inoportunidad e improcedencia de estas Asambleas la vieron con toda claridad los catalanes y con muy clara visión de la realidad gestionaron su aplazamiento, fundándose en la excepcional situación de Cataluña respecto al problema político que tenía planteado en las Cortes Constituyentes. Al efecto, convocaron una Asamblea en Barcelona, en la que tomaron los acuerdos contenidos en la certificación que, suscrita por el compañero Canal, Secretario de la junta de dicha provincia, insertamos al final de este artícu-

lo para mejor comprensión de los lectores, enviando al Comité Ejecutivo de la Asociación otra copia exactamente igual a la que publicamos, con el ruego de que fuera leída en la Asamblea extraordinaria convocada. El Comité en lugar de dar lectura a dicha certificación, atendiendo al ruego de los compañeros catalanes, cometió con ellos dos imperdonables desatenciones: una, no dar lectura de la certificación y otra, remover una vez más, tan extemporaneamente como siempre, el asunto de los compañeros catalanes, sin tener en cuenta que estos, dadas las excepcionales circunstancias políticas en que su región estaba colocada, y está aún, era de suponer, se encontrasen imposibilitados para hablar de nada que pudiera rozar lo más mínimo el problema político catalán.

Pero aún hay más. Se celebró la Asamblea, y en las informaciones que de ella se hicieron, *se dijo*, que, entre los acuerdos tomados, figuran, el de que *la función sanitaria fuesen INDELEGABLE a las regiones, haciendo constar la UNANIMIDAD DE CRITERIO DE LOS CATALANES* con este acuerdo de la Asamblea, lo cual ni era cierto, ni podía serlo, por la poderosa razón de no haber enviado representación a la Asamblea los compañeros de Cataluña.

Todo esto, molestó, como no podía menos de suceder, a los compañeros de la región Catalana y fuera por esto o fuera por otras razones, es lo cierto que han constituido su Asociación regional. Pero no para separarse definitivamente y radicalmente de la Asociación Nacional ni de los compañeros del resto de España, sino para seguir colaborando con el mismo interés y acaso con más eficacia que hasta aquí en la obra de reconstrucción sanitaria nacional, como podemos probar, documentalmente, con exhibición a quien lo desee, de carta suscrita por uno de los compañeros más destacados de la región y de los que más intervención directa tienen en el movimiento médico-so-

EN PRO DE LOS COMPAÑEROS PERSEGUIDOS

Vallina, Albiñana, Bolivar

No tengo relaciones de ninguna especie con estos compañeros a quienes ni de vista conozco. Tampoco participo de la ideología de ninguno de ellos porque no soy político y ellos lo son. Menos aún apruebo sus procedimientos por ser todos extremistas, aunque actuando cada uno desde su especial punto de vista. En el terreno en que se encuentran colocados los tres, los creo equivocados, más que como ciudadanos como médicos, si bien es cierto que, por lo que se refiere al Dr. Albiñana, hay que hacerle la justicia de reconocer que ha procedido con el acierto de no mezclar jamás a la medicina en sus andanzas políticas, en tanto que los otros han hecho la ofensa a la profesión de utilizarla como bandera de sus politiqueros.

Creo firmemente que no obra con la debida nobleza ni con esquisitez profesional, el médico que para captarse adeptos a su partido, sea este de la derecha o de la izquierda, comienza por colocar su honrosa profesión en medio del arroyo; que colocarla en el arroyo es, el hecho de comenzar a ejercer a diestro y siniestro, gratuitamente o por una denigrante limosna, con perjuicio para la ciencia médica, para sus compañeros de profesión y lo que es más grave y más triste, para los pobres pacientes a quienes, por lo general, embauca o engaña, aprovechándose de su incultura y de su pobreza para construirse un pedestal político desde el que poder después continuar engañando y explotando a la Humanidad, como lo hizo en un principio con sus infelices y confiados clientes.

Tanto como tiene de plausible y laudatorio el acto de favorecer, por humanitarismo, con nuestra profesión, al enfermo desvalido, tiene de execrable y denigrante el de *vender* hipocritamente un servicio profesional al necesitado, con la punible y perversa intención de *cobrarlo* más adelante, hipotecando su conciencia y explotando cobardemente su incultura. Si tal proceder es asqueroso, indigno y re-

pugnante en todas las profesiones, lo es muchísimo más en la profesión de médico, austera, digna y humanitaria como no lo es ninguna otra.

Esta es la ventaja que, sobre los otros dos compañeros, lleva, repito, el Dr. Albiñana, que jamás utilizó la profesión como bandera política, antes al contrario, tuvo la gallardía, no obstante su filiación derechista, de defender como Abogado a aquel infortunado compañero, el Dr. Alegre, que acosado por el caciquismo, se vió obligado a disparar los tiros de su revólver contra el Alcalde cacique que le oprimía. Aunque la distancia que de este compañero me separa es inmensa, en relación, sobre todo, a la pequeñísima de que estoy separado de los otros, creo de justicia hacer resaltar este hecho, siquiera sea en honor a la honrosa profesión que todos ostentamos.

Hechas estas ligeras disgresiones, con el único fin de hacer más diáfana mi espontánea intervención en asuntos que, acaso muchos crean que no me importan nada, quiero levantar mi voz, una vez más, como médico, nada más que como médico, en defensa de los compañeros perseguidos. En tiempo oportuno, la levanté para pedir la libertad del compañero Vallina. Hoy lo hago, aun descontando también el resultado negativo de mi gestión, para pedir la de los compañeros Albiñana y Bolivar, lamentando en el alma que esta iniciativa mía, no haya sido tomada hace ya tiempo por todos los organismos representativos de la clase, principalmente por el Consejo general de Colegios médicos y por la Asociación Nacional de Titulares.

Albiñana y Bolivar, podrán ser unos equivocados, unos fanáticos, unos ilusos, pero no son unos malhechores. Ninguno de ellos ha delinquido, como tampoco delinquirió Vallina, cometiendo actos de esos que denigran tanto al individuo como a la colectividad a que pertenecen. ¿Qué razones hay para que en su defensa no hayan actua-

do los organismos mencionados? Ninguna, Deben hacerlo pues, rápidamente, con energía, con decisión, con interés. Porque defenderlos por los actos realizados, no puede empañar en lo más mínimo la honorabilidad ni el prestigio de los organismos defensores; antes al contrario; acaso sirviera su intercesión para convencer a los médicos de que, como ciudadanos, pueden actuar y proceder como les plazca, en sentido izquierdista o derechista, pero en su actuación profesional no pueden ni deben figurar como rojos ni como amarillos ni como negros. La albura de su proceder y de su conciencia debe destacar de todos los colores, por ser el blanco el color que figura y figurará siempre, como emblema de pulcritud y limpieza, tanto en el aspecto físico como en el terreno moral.

De este modo se evitarán vergüenzas, como esa llamada que el S. R. I. hace a los médicos que califica de proletarios, olvidando sin duda que lo somos todos, pretendiendo que acudan como *esquirolas* a Villa de Don Fadrique, a poner su ciencia y su profesión al servicio de una determinada clase social, actuando como *cainas* de otros compañeros. Olvidan o desconocen los que tal cosa pretenden, que la medicina no entiende de clases ni de política, por ser una ciencia eminentemente humanitaria y social, amparadora con su manto de toda la Humanidad. Esa es la honrosa misión del médico, a la que debe únicamente atenerse imitando en este punto, la conducta observada por cuantos compañeros han seguido ese humanitario proceder, sea cual fuere el criterio político que sustenten.

¿Atenderá el Gobierno mi demanda? Lo dudo. ¿Secundarán mi petición los organismos representativos de la clase? Seguramente no. Sin embargo, yo cumplo con mi conciencia y con mi deber, pidiendo la libertad de unos compañeros que no han cometido otro delito que el de sustentar y defender valientemente, en uso de un perfecto derecho, una determinada ideología política.

Ni más ni menos que hacían los gobernantes actuales..... cuando no gobernaban.

Huberto Domínguez

SOPLOS SUAVISIMOS

Hay quien cree que la razón que el Jefe del Gobierno tuvo para no ir a presidir la sesión de clausura de la Asamblea Sanitaria, fué, el convencimiento pleno que adquirió de que los sanitarios estábamos decididos a unirnos, y que una vez unidos representaríamos una fuerza formidable.

Y para evitar esta unión, o perturbarla al menos, pensó que el mejor camino a seguir sería despreciarnos, ya que este desprecio suscitaría discusiones, y las discusiones engendrarían las dudas, y las dudas los recelos, y los recelos el desaliento, y el desaliento, la desunión, y la desunión el aniquilamiento de nuestra fuerza....

Pero no contó con la huésped. Y la huésped en este caso es, que la incomprensible desatención tenida con nosotros, ha despertado nuestro amor propio, herido en lo más íntimo por tan extraño y censurable proceder y ha hecho el milagro de que, sin hablar ni consultarnos siquiera, hayamos pensado todos al unísono, haciendo cuestión de dignidad unirnos estrechamente para contestar así, enérgica y virilmente, a la desatención de que hemos sido objeto.

Así que bendita la hora en que al Jefe del Gobierno se le ocurrió la idea de tratarnos como a una cuadrilla de despreciables rufianes.

Porque va a convencerse de que no lo somos.

**

El Presidente del Comité ejecutivo de la Asociación de Titulares-Inspectores, pidió hace poco tiempo la destitución del Director General de Sanidad en nombre, según afirmaba, de QUINCE MIL TITULARES.

Posteriormente, el Secretario de la referida Asociación ha dado a conocer desde la prensa la precaria situación en que la Asociación se encuentra, como consecuencia, según él, de la falta de pago de las cuotas de asociado.

Y ante estos hechos se nos ocurre preguntar, razonando:

¿Ese gran número de compañeros que no pagan, autorizaron al Presidente del Comité Ejecutivo

a pedir la destitución del Director de Sanidad?

Si fué así, ¿en virtud de qué derecho se asociaron a la petición? ¿Como no fuera en virtud del derecho de tramposos!....

Si su delicadeza, que es de lo menos que puede considerárseles en posesión, les impidió sumarse a la mencionada demanda, recordando su morosidad fratricida, ¿es creíble que el Presidente del Comité cometiera la ligereza de atribuirse la representación de quienes no se la habían conferido por impedírsele su calidad de morosos?

Sería muy conveniente aclarar estos extremos para convencerse de si, como el compañero Lesta supone, existen en nuestro Cuerpo *ganguistas*, que solo pretenden aprovecharse del trabajo ajeno.... y del *ajeno dinero*, añadimos nosotros.

Y sería convenientísimo al propio tiempo, saber, si el Presidente actúa por delegación *verdad* de sus representados o solo por delegación *supuesta*, sin tener en cuenta las particulares circunstancias de los Asociados respectivos.

Porque en ese caso.... no vemos la seriedad del cargo.

**

Se ufana el Sr. Cordero del poderío de sus huestes, afirmando que la U. G. T. tiene *un millón* de afiliados y *ochocientos mil* el partido socialista.

¿No consideran los sanitarios españoles estas ridículas jactancias un serio motivo para enrojecer sus rostros de vergüenza?!

La organización política española más perfecta, más numerosa y temible, es la U. G. T. con *un millón* de afiliados, según orgullosa y pública manifestación de sus directores.

¿Y pensar que todos los sanitarios unidos superaríamos con mucho esa cifra, sin más trabajo que el que representa la pequeña molestia de llamar cada uno a nuestro lado nada más que *media docena* de amigos, que los tiene a cualquier hora el sanitario más humilde!

Si quien dispone de *un millón de analfabetos* se jacta de su poderío y se erige en árbitro de España; ¿de qué podríamos jactarnos y en qué pudiéramos erigirnos otro *millón de hombres de cultura*?

¿No os fijáis en estos detalles, compañeros? ¿Por qué, en lugar de discutir como los conejos del cuento, para perder tiempo, prestigio, bienestar y dignidad, no os dais cuenta de nuestro valer y poderío y contribuis, activa y rápi-

EL FOMENTOBIOL

es un caldo bacteriano extracto—estafilocócico de excelentes resultados en el tratamiento local de las infecciones debidas a aquellos gérmenes.

FORMAS DE PREPARACION DEL

FOMENTOBIOL

En frascos de cien centímetros cúbicos.

En cajas de cinco y diez ampollas de 10 c. c.

En forma de pomada en tubos de estaño.

Depósitos en las Capitales de Provincia

LITERATURA Y MUESTRAS

Laboratorio S E R V A

Avenida Borbolla, 6 - SEVILLA

damente a dejar sólidamente constituida nuestra organización, que nos haría invencibles?

¿No es tiempo aún?

* * *

Cuando a ese Diputado catalán que, según parece, no tenía más relieve ni más importancia que ser poeta y no cortarse el pelo, le raperon la melena, no se nos ocurrió otra cosa que pensar en el Coro de esquiladores de una preciosa zarzuela y recordar aquello de,

«Ras, ras, ras,
Con un par de tijeras
y valor para cortar,
Menuda revolución,
Que se iba en España a armar»

Y efectivamente, por poco si se arma la gorda con el humorismo de los improvisados y desconocidos Figaros del melenudo diputado catalán.

¿Quién había de decir a los autores de aquella zarzuela que, andando el tiempo, la música y la letra de su obra habrían de tener estado parlamentario en una República de trabajadores de todas clases.

Hasta de rasuramientos instantaneos.

¡Qué dramas!. ¡¡Oh!!

* * *

También, cuando vimos enfrentarse a Lerroux con el partido socialista, pensamos en un personaje de otra célebre zarzuela; pero al ver la ridícula terminación del debate, no pudimos por menos de lamentar la inconsciente ofensa inferida al infeliz Tarugo al pasar por nuestra imaginación la idea de compararlo con el ilustre jefe del partido radical.

Porque aquel, al fin y al cabo, era un hombre a quién la tragedia de su amor, ultrajado y desecho, le atragantaba las palabras.

Pero este.....

¡Y que todavía confiemos los médicos en los políticos!.....



RETAZOS

¿Qué es Federación Sanitaria?

«Caudal de generosidades» y sacrificios, donde sus miembros no quieren beneficiarse con las tristezas de los demás, y se miran, no como compañeros, sino como hermanos, no guiándole otros lemas que la Ciencia, el Trabajo, la Virtud, el Altruismo y el Amor.

«Federación Sanitaria» obra de un soñador, hombre de gran corazón, que puso a su servicio su vida, salud y fortuna, dejándose, al llevarla a la práctica, en los zarzales del augusto camino su porvenir tranquilidad y el bienestar de sus hijos.

«Ideal hermoso y bello», ante el cual se estrellaron pasiones y odios, y centellean todavía virtudes entre todos sus afiliados.

Ideal que encierra doctrina tan excelsa, que cautiva los cerebros y regenera las almas de sus adeptos.

* * *

¿Qué se ha hecho de aquel Ideal, de aquella abnegada doctrina, prometedora de amores y lazos de fraternidad?

¿Qué homenaje se le rindió, ni rinde en la actualidad, al hombre cumbre, al poeta sanitario, al médico que les dió vida y espíritu organizador?

¿Se va a repetir una vez más la fatídica encuesta del olvido?

«Profesionales y Sanitarios» de toda España, no olvidéis nunca el nombre de «Jesús Centeno» que todo lo puso, todo lo ofrendó desinteresadamente en holocausto de la Sanidad y sus hermanos, víctimas y vejados por el caciquismo rural, desalojando de sus madrigueras a la nefasta clase de escribas y anuló a casta de los Judas.

Por nuestro honor, cultura y dignidad, no debemos olvidar el prototipo de todas las virtudes, que «todo» lo sacrificó por los demás, sin importarle sus intereses, sólo puestos los ojos en la salvación de España y redentora dignificación de la clase y sus prestigios.

¡Dios, Centeno, a tu figura, y gloria a tu excelsa obra! Tu nombre jamás se borrará de nuestras mentes y será el norte de nuestros actos.

UN MEDICO RURAL

(De la «Revista Médica», de Barcelona).

N. de la D. Transcribimos estas líneas, por considerarlas de oportunidad, habida cuenta de los vientos que corren y del periódico donde se publicaron. En todas partes hay excepciones honrosas.

¿Ética? ¿Deontología? No. ¡Fatalidad!

Uno de los hijos del inolvidable Martín Hurtado, se lamenta de ciertas especies aventuradas, vertidas en la prensa por otro compañero, referentes a *deontología* profesional, y que nosotros calificamos de *ética*, seguramente con mayor acierto.

Sin perjuicio de tratar el asunto con mayor extensión en un próximo artículo, hemos de decir a los simpáticos *combatientes* que están equivocados. Ni la madre tontona, ni la vanidad, que todos tenemos; ni la comadre oficiosa, que padecemos todos; ni el esquirolismo, ni la necesidad, ni el hambre misma, tienen la más pequeña culpa de las grandes desdichas que a la clase aquejan y que todos sufrimos en proporción más grande o más pequeña,

La causa verdadera de todas nuestras desgracias, es, que mas del *noventa por ciento* de los enfermos a que asistimos se curan solos, absolutamente solos, con nuestra intervención y a pesar de nuestra intervención, como hemos dicho muchas veces. Esto hace que tanto la madre tontona como el simplón novel, atribuyan a la intervención científica la curación de enfermedades que, acaso hubieran terminado antes y mejor, y sobre todo, más económicamente, de haber faltado dicha intervención científica. Y esto hace también que tengan razón infinidad de comadres en sus descabelladas opiniones respecto a la competencia científica que reconocen a determinados galenos. De igual manera que es esta la causa de que muchísimas calamidades figuren en la categoría de sabios. ¡Como no fuera por habérseles curado solos infinidad de enfermos a quienes *martirizaron*.... buena estaría su sabiduría!

Así que tranquilicense los colegas y tengan la seguridad que mientras las enfermedades continuen curándose solas no faltarán madres tontonas, colegas ilusos esquiroles desgraciados y atrevidos intrusos que actuen de un modo más o menos eficaz sobre los infortunados pacientes que tengan la desgracia de caer en manos de la ciencia... o de la ignorancia.

HUBERTO DOMINGUEZ